

Juzgado Contencioso-administrativo UNO- Tarragona
Recurso Ordinario 335/2014

 Deganat
dels jutjats
de Tarragona

10 MARÇ 2015

Aquest document s'ha presentat
avui entre les 9 i les 15 hores

Registre general

AL JUZGADO

Lluís Fusté Mercadé, abogado, en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 335/14, como mejor en Derecho proceda, DIGO:

Que en cumplimiento de la Diligencia de Ordenación dictada por este Juzgado de fecha 3 de marzo último, notificada al siguiente día 4, en atención a su contenido quien es designado en el procedimiento 335/14 es el señor Lluís Jaime Lopez cuyas señas constan en el procedimiento, y a tales fines se solicita el señalamiento de día y hora para la practica de la designa apud acta.

Independientemente de lo anterior en razón a las mismas connotaciones que se contienen en la reseñada Diligencia de Ordenación, es de interés que las demás personas, Don Alberto Calomarde Martínez, Doña Argentina Bueno Minaya, Doña Concepción Barrabés Sahúnm, Don Francisco Alós Gutierrez, Don Francisco Vélez Ramírez. Don Carlos Sanchez Morilla, Don Manuel Puebla Badenas y Don Agustín Nieto Salguero el venir a ser actores cada uno de ellos en sus respectivos derechos de recurrir ante esta Jurisdicción lo que es objeto del presente recurso, a tal fin acorde con lo dispuesto se proceda a otorgar un termino para comparecer y ejercer su derecho mediante la continuación en la incoación de un procedimiento respectivo para cada uno de ellos, y subsiguientemente en el plazo que se prevenga procedan a la designa apud acta,

SUPLICO AL JUZGADO, tenga por presentado este escrito por cumplimentada la Diligencia de fecha 3 de marzo señalándose al efecto día y hora para la practica de la denuncia apud acta del señor Lluís Jaime Lopez en estas actuaciones ; del mismo modo se disponga lo oportuno en Derecho en el seguimiento de los posibles derechos pendientes de ejercitarse por parte de los señores nombrados a continuación, a los fines de seguir su respectiva reclamación contra los mismos objetos ante esta Jurisdicción.

En TARRAGONA, a nueve de marzo de dos mil quince.

Signat : Lluís Fusté Mercadé
Col. 659 ICAT

